

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2013



Henry Caicedo Ospino
Rector



BELLAS ARTES
Entidad Universitaria
Cali - Colombia

Propuesta:

El plan estratégico debe considerarse como una oportunidad para definir la naturaleza jurídica de la Institución, por lo que se propone un cambio de nomenclatura:

Bellas Artes
Institución Universitaria del Valle

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
Entidad Universitaria

PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2009 – 2013

CONTENIDO

1. FUNDAMENTOS
2. FASES
 - Fase I : Direccionamiento Estratégico
 - a. Principios
 - b. Políticas
 - c. Identidad
 - d. Misión
 - e. Visión
 - f. Funciones
 - g. Objetivos Estratégicos
 - Fase II : Diagnóstico Estratégico
 - Fase III: Ejes Estratégicos
3. PLAN DE INVERSIONES (Costo Plan de Desarrollo)
 - a. Fuentes de Financiación del Plan
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

0. INTRODUCCIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes, creado en 1933, es una entidad universitaria, patrimonio académico y cultural del Valle del Cauca, que a lo largo de su existencia se ha direccionado hacia lo ético y lo estético, valores desde los cuales surgen los programas académicos de música, artes visuales y arte teatral, afianzándose como institución universitaria, dejando un legado de profesionales egresados, que se han destacado de manera muy competente.

La formación humanística, que fundamenta los programas de estudio se reflejan en la proyección social y la parte administrativa, por lo que el Plan de Desarrollo se direcciona en este sentido en correspondencia con las directrices de lo establecido en la Ley 152 de 1994.

1. FUNDAMENTOS

Bellas Artes Institución Universitaria del Valle entiende su rol en la dimensión de un departamento multicultural y pluriétnico que conecta todo el talento de los artistas que forma con las demandas de un mundo globalizado en la convicción del valor fundamental de la cultura y lo cultural para el desarrollo social de nuestra región, que genere condiciones estéticas, éticas y ecológicas de habitabilidad, en medio de la tensión entre lo global, regional y local.

Bellas Artes ha contribuido al desarrollo del Departamento en el campo de la cultura, formando artistas profesionales destacados en la región, con proyección nacional e internacional, que han aportado a la construcción de sentidos de identidad y pertenencia en las condiciones propias de la diversidad y la interculturalidad.

Bellas Artes, con su proyecto educativo, propicia el diálogo cultural y la formación integral de los ciudadanos, para que estimulen su capacidad creadora y sensible, para incrementar el disfrute de los bienes y servicios que ofrece la cultura y para que participen activamente en la transformación social del Valle del Cauca.

El presente proyecto de Plan Estratégico de Desarrollo para el Instituto Departamental de Bellas Artes, periodo 2009-2013, tiene como referentes fundamentales las directrices planteadas por Planeación Nacional para la formulación de planes de desarrollo, especialmente lo establecido en la Ley 152 de 1994.

El proyecto de Plan de Desarrollo contiene los elementos fundamentales que orientan el desarrollo de la Entidad en el próximo quinquenio, en la perspectiva de consolidar y fortalecer la misión y la visión; las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social, en la búsqueda de altos niveles de calidad de los procesos académicos y administrativos de la entidad.

El Plan Estratégico de Desarrollo de Bellas Artes se visualiza desde el marco de premisas y políticas generales que direccionan y orientan los procesos de desarrollo y fortalecimiento de la Entidad en el próximo quinquenio 2009 - 2013.

En este sentido el plan de desarrollo parte de las siguientes premisas básicas.

Los recursos públicos empleados por Bellas Artes para la formación de artistas profesionales en el marco del servicio educativo, son una inversión fundamental para el desarrollo.

La globalización, la internacionalización, los mercados comunes, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, son desafíos que exigen de bellas artes respuestas creativas desde sus procesos académicos como curriculares.

Bellas Artes esta comprometida con el respeto por las subjetividades, la libertad de cátedra y los derechos fundamentales.

Bellas Artes tiene el reto de la calidad, la pertinencia, la inclusión y la competitividad, cuyo eje pasa por el fortalecimiento de su quehacer educativo y de sus funciones básicas de Docencia, Investigación, Proyección Social, Bienestar Institucional y la Creación artística como una función específica de nuestro campo del saber

Bellas Artes tiene el reto de interpretar y transformar los procesos culturales, articulándolos con el contexto y con toda la riqueza en mestizaje y confluencia de identidades culturales que tiene Colombia en general y el Valle de Cauca en particular.

La comunidad de Bellas Artes en sus estamentos académicos y laborales está integrada por personas con diversos valores humanísticos, reconocida por su producción, tradición y compromiso con el arte y la institución, como también por sus aportes a la construcción de la identidad regional y nacional.

La administración pública moderna se fundamenta en principios éticos de servicio, eficientes con calidad y transparencia, por lo tanto se garantiza la rendición social de cuentas, en la perspectiva de una mayor confianza institucional.

En general, el proyecto de Plan Estratégico propende por un modelo de gestión fundamentado en los principios de la Calidad, Pertinencia, Inclusión y Responsabilidad Social, que le permita ser reconocida como una institución pertinente y legítima de alta calidad, capaz de renovarse a si misma y de participar con propuestas innovadoras, desde lo cultural y artístico, a la solución de problemas regionales y nacionales, y en esta medida que seamos vistos como una entidad relevante y necesaria para la sociedad.

Este proyecto es el resultado de una reflexión administrativa y académica que diagnóstica y proyecta el Plan de Inversiones Institucionales y sus fuentes de financiación, para constituirse en un modelo de gestión con responsabilidad social, pertinente y reconocida como Institución necesaria para nuestra sociedad

La estructura de este Plan está basada en los principios de la planeación estratégica, por lo tanto contiene las siguientes fases:

Fase I: **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

a. PRINCIPIOS

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Se trata del principio de autonomía constitucional, desarrollada para el caso de la educación superior por la Ley 30 de 1992, y por la Ley 115 de 1994, por la cual se regula la educación en Colombia.

LO ACADÉMICO COMO EJE FUNDAMENTAL

Todas las acciones contenidas en el Plan de Desarrollo giran primordialmente alrededor de lo académico.

Definir lo académico como eje fundamental del Plan, también significa que las instancias administrativas en su conjunto, se vean a sí mismas como áreas de apoyo institucional a la gestión académica y busquen redefinir sus funciones y acciones hacia los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en cumplimiento de la norma de calidad.

UNIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto es una organización que de manera armónica y coherente enlaza las diferentes unidades académicas y administrativas reconociendo la diversidad y las particularidades bajo criterios y orientaciones comunes.

El Plan de Desarrollo debe promover la unidad y el fortalecimiento del Instituto, propiciando la consolidación académica, investigativa y de creación artística en todas sus facultades y grupos artísticos profesionales, desarrollando programas y proyectos conjuntos, tanto en lo académico como en lo administrativo.

PARTICIPACIÓN

Tanto para el ejercicio de la planeación, como para el seguimiento, control y evaluación, es esencial la participación de los integrantes de la comunidad académica y de las distintas instancias institucionales.

PERTINENCIA SOCIAL

Entendida como la capacidad de responder a los retos planteados por la Sociedad y el Estado.

FLEXIBILIDAD

Capacidad de adaptación y adecuación a las transformaciones y cambios de la Sociedad y el Estado, en el contexto nacional e internacional. En este sentido, el Plan constituye una guía que orienta las acciones y decisiones institucionales.

VIABILIDAD

Sus objetivos, Ejes Temáticos, Programas, Subprogramas y Proyectos se fundamentan en acciones posibles y en recursos disponibles.

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo propone indicadores de gestión y resultados que permitan hacer su seguimiento y evaluación permanente.

TEMPORALIDAD

Los objetivos y metas, que se cumplirán a través de proyectos específicos, tienen una dimensión temporal de cinco años, entre 2009 y 2013.

b. POLÍTICAS

El Plan de Desarrollo estará orientado al desarrollo de las siguientes políticas:

1. Educación de alta calidad fundamentada en procesos de acreditación voluntaria.
2. Fortalecimiento de la Investigación, a través de la creación artística y la producción intelectual.
3. Presencia institucional, a nivel local, regional y nacional, a través de proyectos artísticos y pedagógicos de proyección social.
4. Modernización de la gestión administrativa y financiera, a través la implementación de sistemas de calidad total.

c. IDENTIDAD

El Instituto Departamental de Bellas Artes, es una entidad universitaria, creada mediante la Ordenanza N° 08 de marzo 16 de 1936 y modificada por normas posteriores. Es un establecimiento público de orden departamental que ofrece programas de formación en el campo del arte en los niveles de básica, media y superior, con personería jurídica, autonomía administrativa, con domicilio en Cali y patrimonio independiente, adscrita a la Secretaría de Cultura del departamento del Valle del Cauca.

d. MISIÓN

Bellas Artes Institución Universitaria del Valle tiene como misión la formación integral de artistas profesionales con alta calidad, en la educación especializada y humanística, comprometida con la creación, la investigación, la construcción y la transformación de los procesos culturales, que les permita desempeñarse en la complejidad de un mundo globalizado, en diálogos de memoria y creación con la riqueza cultural universal, nacional y local.

e. VISIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes se propone reafirmarse como institución universitaria caracterizada por el mejoramiento continuo de los procesos formativos en el campo de la educación artística especializada, con programas diversificados que respondan al desarrollo de las exigencias del saber, del hacer, del convivir y del ser, en el contexto del mundo globalizado.

Una entidad universitaria que lidere los procesos de formación de artistas profesionales para el desarrollo y consolidación de proyectos académicos, pedagógicos, investigativos, de creación y difusión artística y cultural, fundamentados en los principios de calidad, pertinencia, inclusión y responsabilidad social.

Una entidad universitaria que logre la acreditación voluntaria de alta calidad de todos sus programas, la acreditación institucional y la certificación bajo la norma NTC-GP 1000:2004.

Una Entidad Universitaria con capacidad de liderazgo para intervenir y participar en forma real y objetiva, a través de la práctica artística y pedagógica, la creación artística, y la producción intelectual, en la transformación social, cultural y artística de la región y el país.

f. FUNCIONES

- La Docencia, como proceso de cualificación integral del individuo, que se desarrolla mediante la interacción de la comunidad académica, a través de proyectos pedagógicos y artísticos.
- La Investigación, como momento del aprendizaje, herramienta de conocimiento formal y sistemático, que desarrolla la capacidad de explorar, interpretar y transformar la realidad simbólica, los procesos del conocimiento, la producción artística, la pedagogía, y su articulación con otras manifestaciones culturales.
- La Proyección social, como elemento integral del proceso pedagógico, orientada a fomentar el desarrollo de la educación y la producción, promoción y la divulgación en los campos del arte, la pedagogía y la cultura.

g. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Garantizar las condiciones para la acreditación y certificación de alta calidad en los procesos académicos y administrativos, a través de la gestión de proyectos que desarrollen las condiciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo.
2. Garantizar el desarrollo de una educación de alta calidad incluyente y pertinente, fortaleciendo los planes de estudio, centrado en los procesos de creación artística y de producción intelectual de docentes y estudiantes, de todos los programas que ofrece la Entidad.

3. Fomentar la cultura de la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de los programas académicos en la búsqueda de la excelencia de los procesos educativos artísticos.
4. Fomentar y consolidar la investigación especializada como dinamizador de los saberes artísticos y pedagógicos.
5. Garantizar políticas apropiadas para la consolidación de valores éticos, estéticos y ecológicos, en la formación de los estudiantes, que reafirmen el compromiso de la comunidad académica con la sociedad, para el desarrollo de un ser humano integral.
6. Desarrollar y consolidar las políticas y programas de proyección social que ofrece la Entidad, a través de las facultades y los grupos artísticos profesionales, en la perspectiva de lograr su articulación con el contexto regional y nacional e internacional.
7. Promover la gestión de proyectos institucionales encaminados a posibilitar la generación de recursos propios para mejorar las condiciones de infraestructura física, tecnológica y de apoyo a los procesos académicos y administrativos.
8. Desarrollar programas permanentes orientados al talento humano, a la cualificación de las competencias profesionales, al mejoramiento de la calidad de vida y al logro de un buen clima organizacional de docentes y administrativos.

Fase II: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Para la realización del diagnóstico se utilizó la herramienta de la planeación estratégica “Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (D.O.F.A)” la cual tuvo como referentes los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Institucional vigente
- Plan de Desarrollo Departamental
- Plan de Desarrollo Nacional
- Plan de Desarrollo Municipal
- Plan de Trabajo de la Rectoría “Innovación en Contextos”
- Diagnósticos institucionales.
- Informes de Gestión

Matriz D.O.F.A

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
1. Deber ser” .- Misión .- Visión	1. Programas académicos especializados en la formación de artistas profesionales que abarcan los diferentes niveles del sistema educativo colombiano (básica, media técnica y superior). 2. El reconocimiento nacional e internacional de los resultados académicos y artísticos, y de la calidad de los egresados y profesores a través de la participación en eventos del más alto nivel. 3. Los 75 años de existencia de la Institución han permitido construir un saber acerca de la formación de artistas profesionales, lo cual constituye su objetivo fundamental y su razón ser. 4. Todos los programas institucionales son de carácter artístico, lo cual permite direccionar los recursos con un alto grado de eficiencia y eficacia. 5. Se promueve y propicia el contacto cultural entre todos los sectores sociales que conforman el territorio vallecaucano sin distinción económica o social, lo que ha permitido una relación de impacto entre la entidad y el entorno social. 6. Hay un potencial artístico que se proyecta en actividades hacia el departamento y la nación.	1. Dificultades para estabilizar los programas académicos a nivel Departamental por falta de recursos en los municipios del Valle del Cauca. 2. Las limitaciones económicas no permiten la ampliación de la cobertura en todos sus programas a nivel local y regional.
	Oportunidades	Amenazas
	1. Las políticas nacionales, departamentales y municipales, a través de las entidades competentes en los campos de educación y cultura, permiten convenios interadministrativos que fortalecen el logro de la misión, visión y propósitos institucionales. 2. La demanda potencial de organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, para el establecimiento de convenios de cooperación académico y artístico con la Entidad.	1. El desconocimiento del gobierno nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (D.A.F), de que la educación, el arte y la cultura que se imparte por medio de una institución como Bellas Artes, hace parte de la inversión social del Estado y no un gasto público. 2. La no existencia de un sistema nacional de Educación Artística.

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
<p style="text-align: center;">2. ACADEMICO: DOCENCIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención del registro calificado de todos los programas de pregrado que ofrece la Entidad. 2. Obtención de acreditación de Alta Calidad del programa de Interpretación Musical, en todos los énfasis que ofrece el programa. 3. Implementación de la Reforma Académica con fundamento en el Sistema de Créditos y en el concepto de Flexibilidad Curricular para todos los programas de pregrado que ofrece la Entidad. 4. Ofrecimiento de programas especializados en artes de Alta Calidad académica. 5. Ampliación de la cobertura educativa en un 332.6% entre el 2004 y 2007, en los programas de educación formal y no formal que ofrece la Entidad. 6. Revisión permanente a través de procesos de autoevaluación de los planes de estudios que ofrece la Entidad. 7. Alto nivel profesional académico y artístico del grupo de docentes de la Entidad. 8. La creación de estímulos a la docencia calificada. 9. Apoyo institucional para la cualificación y capacitación docente a través de la participación de los profesores en programas de pregrado, postgrado y asistencia a eventos académicos y artísticos, de carácter regional, nacional e internacional. 10. Reconocimiento regional, nacional e internacional de los egresados en las diferentes disciplinas artísticas que ofrece la Entidad. 11. Existencia de un Centro de Documentación y Biblioteca sistematizado y especializado en artes. 12. Convenio interinstitucional de asistencia documental con la Biblioteca "Luís Ángel Arango" y la Biblioteca de Universidad del Valle. 13. Existe un programa de postgrado en Gerencia para las Artes y un Diplomado en Gestión Cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta mayor consolidación de la reforma académica de los programas en lo pertinente a flexibilidad curricular y pedagógica. 2. Falta consolidar una cultura para los trabajos interdisciplinarios entre las facultades, en los campos artísticos y pedagógicos. 3. No se ha consolidado la estructura y oferta de las asignaturas electivas, en los planes de estudio. 4. Falta implementar la cultura de nuevas alternativas de la educación virtual en los diferentes programas que ofrece la Entidad. 5. Falta fortalecer las políticas y estrategias académicas para cualificar la formación integral del estudiante, que tengan en cuenta los nuevos perfiles del estudiante universitario. 6. Falta adecuar los contenidos analíticos de los programas en un modelo de formación basado en competencias, ligado a los perfiles profesional y ocupacional definidos en cada uno de los programas. 7. Bajo porcentaje de docentes con títulos de Maestría y Doctorado como resultado de la limitada existencia en el país de programas conducentes a títulos en estos niveles. 8. Ausencia de Escalafón docente 9. Baja remuneración de docentes Hora cátedra. 10. Bajo número de docentes nombrados en la modalidad de tiempo completo y medio tiempo. 11. Bajo número de docentes vinculados a redes académicas. 12. Insuficientes recursos económicos para atender las necesidades en actualización tecnológica, física y documental de la Biblioteca.

	Oportunidades	Amenazas
2. ACADEMICO: DOCENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las posibilidades que ofrecen entidades como el ICETEX u otro tipo de entidades con esta función para la formación de docentes y egresados en postgrados a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados a nivel internacional. 2. Existencia de nuevas tecnologías de información y comunicación que permiten el fácil acceso al conocimiento global. 3. La nueva estructura de matrículas establecida con fundamento en los estratos socioeconómicos, ha permitido el ingreso de más estudiantes de bajos recursos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de nuevos programas en las disciplinas del arte en universidades que garantizan un mejor nivel salarial de los docentes. 2. Recursos presupuestales insuficientes para atender la demanda por diferencia de matrículas de los estudiantes de bajo recursos económico.

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
<p style="text-align: center;">2. ACADEMICO: INVESTIGACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto nivel de calidad en los procesos de creación artística y la producción intelectual de docentes, estudiantes y grupos artísticos profesionales. 2. Reconocimiento de estímulos a estudiantes y docentes investigadores. 3. Definición de líneas y conformación de semilleros y grupos de investigación en cada una de las facultades. 4. Esta definido un proyecto editorial como estrategia para la divulgación de la producción intelectual y artística de docentes, estudiantes y grupos artísticos profesionales, a través de la publicación de impresos en diferentes formatos (Revistas, libros, videos) 5. Creación del sistema de práctica social como un espacio para el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la solución y transformación de aspectos culturales de carácter social comunitario. 6. La Entidad esta inscrita legalmente ante COLCIENCIAS. 7. Un grupo de investigación inscrito ante COLCIENCIAS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos presupuestales insuficientes para el fortalecimiento de la investigación y del proyecto editorial de acuerdo con las potencialidades de la Entidad. 2. Falta consolidar los procesos y procedimientos en la estructura orgánica para el desarrollo de la investigación en la Entidad. 3. Insuficiencia de docentes vinculados a redes de investigación en arte. 4. No se tiene indexada ninguna de las revistas producidas por la Entidad.
	Oportunidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las posibilidades que ofrece COLCIENCIAS para el desarrollo de la investigación en las IES. 2. Diversidad cultural regional y nacional, fuente para procesos de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de políticas y definiciones claras de COLCIENCIAS en el campo específico de la investigación del arte.

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
<p style="text-align: center;">2. ACADEMICO: PROYECCIÓN SOCIAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecimiento de programas en el campo de la educación no formal: Formación de Maestros en Artes, Semilleros y Talentos Artísticos, Dirección de Coros, Bandas y Músicas Tradicionales del Pacífico y de Extensión en las diferentes disciplinas artísticas que ofrece la entidad 2. Realización de actividades artísticas, a través de conciertos, exposiciones, funciones de teatro y títeres. 3. Realización de eventos académicos artísticos, como Simposio “Pensar a Cali”, “Jornadas de la Música Contemporánea”, “Taller de Opera”, “La Maratón Musical”, “Esperando la Semana Santa”, “Concierto de los miércoles Beethoven 7:30”, “Jóvenes Interpretes”, “Conciertos de Gala de la Banda Departamental”, “Temporada de Teatro A la Valenciana”, Temporada de Estrenos en Teatro, Festival Vallecaucano de Títeres Ruquita Velasco, Nueva Cátedra de Ciudad con el grupo de Títeres de Bellas Artes, entre otros. 4. Presencia de la Institución, a través de diferentes de programas y eventos en el sur occidente colombiano. 5. Producción discográfica de la Banda Departamental y los Grupos Artísticos del Conservatorio 6. Participación de agrupaciones artísticas, estudiantes y docentes de la Institución, en diferentes eventos internacionales. 7. Creación del Sistema de Práctica Social, como una estrategia de intervención social en las comunidades. 8. Los programas de proyección social contribuyen a la promoción cultural de las comunidades y generar una cultura democrática de paz y de convivencia social y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe una estructura-académico administrativo para el desarrollo adecuado de los programas de proyección social. 2. Insuficiencia de espacios físicos para el desarrollo de nuevos programas de educación no formal en la Entidad. 3. Insuficientes recursos presupuestales para brindar una mayor cobertura en los programas y actividades de proyección social.
	Oportunidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La institución cuenta con el talento humano, la experiencia y los programas para realizar actividades de proyección social que nos permitan atender la demanda potencial que exista. 2. Creación de la Estampilla Procultura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rigidez de las normas legales y de los procesos administrativos para contratar el recurso humano nombrado en la institución para la realización de programas y actividades de proyección social. 2. Incertidumbre para la transferencia de los recursos de Estampilla Procultura, destinados a los programas y actividades de proyección social por parte de la Secretaría de Hacienda del Valle del Cauca.

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
<p style="text-align: center;">3 ADMINISTRATIVO BIENESTAR UNIVERSITARIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La implementación de la nueva estructura de tarifas de matrículas, fundamentadas en estratos socioeconómicos, lo que permitió una rebaja significativa en el valor de la matrícula a estudiantes de estrato 1, 2 y 3. 2. Los 150 subsidios de \$500.000 otorgados a estudiantes de estratos 1,2 y 3 para el financiamiento de sus matrículas. 3. Revisión y modificación de las tarifas de matrículas que ha favorecido a estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos. 4. La implementación del Régimen de becas y Contraprestaciones, lo que ha permitido la continuidad y permanencia de muchos estudiantes en la Entidad. 5. Realización de diversos programas de salud y deportivos. 6. Implementación del área de trabajo social y de asistencia psicológica a estudiantes. 7. La creación de la Oficina de Relaciones Internacionales, lo que ha permitido la asesoría y orientación para la realización de estudios en el exterior, a estudiantes y egresados. 8. Establecimiento de un convenio con la Escuela Nacional del Deporte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes recursos económicos para ofrecer nuevos programas en el área de bienestar universitario. 2. No existe una estructura que permita la realización de programas y proyecto para egresados de la Entidad. 3. Las limitaciones de espacios físicos adecuados para la realización de programas de Bienestar estudiantil
	Oportunidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las convocatorias públicas del Ministerio de Educación encaminadas al fortalecimiento de las Instituciones Educativas Superiores, en el área de bienestar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las condiciones del entorno que promueven la venta y el consumo de sustancias psicoactivas. 2. Las condiciones del entorno que generan inseguridad.

Aspecto	Fortalezas	Debilidades
<p>3. ADMINISTRATIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estabilidad de las directivas académicas y administrativas, lo que ha permitido la continuidad a las políticas institucionales. 2. Talento humano altamente capacitado, comprometido y estable en su vinculación con la Entidad. 3. Se han realizado esfuerzos significativos en la capacitación para el mejoramiento del desempeño laboral del personal administrativo. 4. Se ha fortalecido los procesos de bienestar institucional a través de: incrementos salariales por encima de lo establecido legalmente, servicios de salud y odontología, auxilios de lentes, maternidad y funerario, apoyo económico para estudio de pregrado y postgrado, seguros de vida grupo y accidentes personales, exoneración en derechos de matrícula a los hijos de empleados en los programas formal y no formal que ofrece la Entidad. 5. Funcionamiento del área de Salud Ocupacional para empleados. 6. Fortalecimiento en la gestión de recursos económicos y financieros, a través de convenios interinstitucionales del sector público y privado y venta de servicios. 7. Incremento significativo en la gestión de recursos propios y la generación de excedentes financieros que han permitido un equilibrio financiero en la institución. 8. Fortalecimiento de la política institucional de la Racionalización del gasto y transparencia en el manejo de los procesos financieros. 9. La Entidad no tiene deuda pública. 10. Cumplimiento de las exigencias de ley en lo referente a los procesos de: Gestión Documental, Contratación Pública, Carrera Administrativa, entre otros. 11. Se ha iniciado el proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad M.E.C.I 1000:2005 y la norma NTC-GP 1000:2004. 12. La institución ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación Nacional, entre las 39 instituciones de educación superior, de las 189 que existen en el país, para la asesoría técnica en la implementación del sistema de gestión de calidad. 13. Incremento de los recursos económicos para la promoción y divulgación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes recursos económicos para la ejecución de programas de capacitación dirigidos al personal administrativo. 2. La no consolidación de un plan de capacitación que refleje las necesidades del personal administrativo, en esta materia. 3. La no existencia de una unidad de recursos humanos responsable del direccionamiento de toda la política institucional del desarrollo del Talento Humano. 4. La no existencia en la planta de cargos de la oficina de: Planeación, secretaria General, control interno, asesor jurídico, gestión documental y archivo, que debilitan el normal funcionamiento administrativo de la entidad. 5. Insuficientes recursos económicos para el ofrecimiento de más programas de bienestar institucional. 6. El Estatuto General, el Reglamento Docente y el Manual de Procesos y Procedimientos, requieren ser actualizados. 7. No existe Manual de Contratación. 8. No existe un plan integral de medios para la comunicación interna y externa. 9. La actual página Web requiere ser actualizada. 10. La Entidad no cuenta con hardware y software actualizados que permitan modernizar los procesos articulados de registro y control académico con los procesos de contabilidad y tesorería acordes con las exigencias actuales del mundo tecnológico. 11. La Entidad no cuenta con un software integrado para los procesos administrativos. 12. Insuficientes recursos económicos para continuar con la modernización tecnológica y de recursos de apoyo a la docencia, en las áreas académicas y administrativas. 13. La no existencia de un sistema para garantizar la seguridad de los Sistemas de información de la institución. 14. Insuficientes recursos económicos para la adquisición de

	<p>de los programas y actividades institucionales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Incremento de la presencia institucional en los medios masivos de comunicación (Radio, Prensa y Televisión). 15. Aprovechamiento de nuevas tecnologías de la información y comunicación para la divulgación de los diferentes programas y actividades institucionales. 16. Mejoramiento en la adquisición y renovación de equipos tecnológicos, software, equipos de apoyo a la docencia, instrumentos musicales y mobiliario para el desarrollo académico y administrativo. 17. Aumento en la inversión de recursos económicos para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la Entidad (Salas, Aulas, Oficinas, entre otras). 18. Embellecimiento de la fachada de la Institución y unificación arquitectónica de las tres edificaciones. 19. La Institución ha participado en todos los procesos de rendición pública de cuentas a la comunidad de la ejecución de los planes y programas institucionales y de la ejecución presupuestal. 20. Se ha constituido alianzas estratégicas con entidades del sector público, sector privado y en particular con la organización sindical de empleados de la gobernación del Valle del Cauca, SINTRAGOVERNACIONES, que le han permitido avanzar en el logro de sus objetivos y metas institucionales. 	<p>instrumentos musicales para la Academia y la Banda Departamental.</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. La limitación en la infraestructura física no permite la ampliación de cobertura a través del ofrecimiento de nuevos programas de pregrado, postgrado y educación no formal. 16. Insuficientes recursos económicos para atender la demanda de mantenimiento y conservación de la planta física actual. 17. Insuficientes recursos económicos para la implementación de una estructura tecnológica y de recursos humanos que garanticen un sistema integral de seguridad en la institución.
	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de la Estampilla Procultura Departamental, que permite inversiones en la infraestructura física y tecnológica. 2. Apoyo del Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la norma técnica NTC-GP 1000:2004. 3. Las convocatorias públicas del Ministerio de Cultura para el desarrollo de programas de Formación y desarrollo cultural. 4. Las convocatorias públicas del Ministerio de Educación encaminadas al fortalecimiento de las IES. 5. Las oportunidades que ofrecen entidades como el SENA, Suratep y demás para la capacitación del personal Administrativo 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Estructura y la tramitología para la transferencia de los recursos de la Gobernación del Valle del Cauca a la Entidad, no permite su funcionamiento normal, en materia de ejecución presupuestal, para el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos. 2. El tiempo limitado para la implementación de todas las exigencias de Ley, impuestas por diferentes entidades departamentales y nacionales. 3. la demora en la transferencia de los recursos objeto de los convenios con las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, lo que limita la ejecución presupuestal oportuna y eficaz de los diferentes programas.

Fase III: EJES ESTRATÉGICOS

EJE ACADÉMICO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
DOCENCIA	Acreditación De Alta Calidad	Renovación Acreditación-Conservatorio Antonio María Valencia
		Acreditación de calidad de la Licenciatura en Arte Teatral
		Gestión de procesos estratégicos, misionales y de apoyo (Acreditación)
		Acreditación de calidad de la Artes Plásticas
	Movilidad y Actualización docente	Plan de actualización, capacitación y mejoramiento docente
	Centro de Documentación y Biblioteca	I. AMPLIACIÓN COBERTURA SERVICIOS
		II. DIFUSIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Jornada cultural, Promoción de lectura, Exposición de carteles)
		IV. DESARROLLO DE COLECCIONES
		Proyecto Archivo General Nacional
		VI. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL.
Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios	Sostenimiento de la oferta educativa formal en arte	
INVESTIGACIÓN	Creación Artística y producción intelectual.	Programa de Conciertos Conservatorio Antonio María Valencia 2009
		Taller de Opera 2009 Conservatorio Antonio María Valencia
		Producción Intelectual DE FAE
		Montaje de nuevas obras de FAE
		MAESTROS EN OBRA
		Sala de Proyectos Académico-Artísticos (Sala de Exposiciones)
		Realización de arreglos para Banda
		Programa Música del Pacífico - Banda Departamental
		NUEVO MONTAJE "TITIRINDEBA"
	PROYECTO EDITORIAL	
	Definición de líneas , semilleros y grupos de investigación	SIMPOSIO PENSAR A CALI
		Fortalecimiento de Grupos de Investigación de FAE
		Capacitación en Investigación
		Fomento a la creación y desarrollo de Grupos de investigación
		Fomento a la creación y desarrollo de Semilleros de investigación
		Conformación y fortalecimiento a los investigadores, a los grupos y a los semilleros responsables de la investigación en la institución
	Practica Social	Gestión de procesos estratégicos, misionales y de apoyo(Investigación)
		Práctica Social pedagógica
	CREACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTÉTICA Y PEDAGOGÍA	Sistema de practicas Sociales de los estudiantes de nivel superior
		Formalización del CIPAT
EXTENSIÓN - PROYECCIÓN SOCIAL	Desarrollo de Actividades Culturales y Artísticas	Beethoven 7,30
		Festival de coros U.Javeriana
		Repertorios DE FAE
		Actividades académicas de extensión
		Proyecto Red de Artes Visuales y Aplicadas para el sur occidente colombiano (Facultad)
		NIÑOS DEL LITORAL
		FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DE CONCIERTOS DE LA BANDA DEPARTAMENTAL
		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA BANDA DEPARTAMENTAL ATRAVÉS DE EVENTOS ARTÍSTICOS

		FUNCIÓNES DE TÍTERES
		CONCIERTOS DIDÁCTICOS
		VIERNES INFANTILES EN LA SALA BEETHOVEN
		Participación en Eventos Académico-Artísticos del Grupo Profesional de Títeres TITIRINDEBA
	Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación no formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios	ELECTIVA
		Proyecto de Capacitación para las Áreas de Canto y Guitarra.- Conservatorio
Sostenimiento de la oferta educativa no formal en arte		

EJE ADMINISTRATIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Bienestar Estudiantil	Desarrollo de Actividades que promuevan el mejoramiento de la Salud integral del personal estudiantil	
		Plan de capacitación y desarrollo humano del personal estudiantil	
		Promoción de la salud para el personal estudiantil	
		PROCESO DE SOCIALIZACION	
		EGRESADOS	
	Bienestar Personal Administrativo	Desarrollo de Actividades que promuevan el mejoramiento de la Salud integral del personal administrativo	
		DOTACIÓN PARA LA BANDA	
		PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	
		Plan de capacitación y desarrollo humano del personal administrativo	
		Promoción de la salud para el personal administrativo	
	Bienestar personal docente.	AUXILIO FUNERARIO-Administrativos	
		Desarrollo de Actividades que promuevan el mejoramiento de la Salud integral del personal docente	
		Promoción de la salud para el personal docente	
	FINANCIACIÓN , ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Adquisición de Instrumentos musicales	AUXILIO FUNERARIO-Docentes
			ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL GRUPO PROFESIONAL BANDA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
INSTRUMENTOS MUSICALES PARA TITIRINDEBA			
Instrumentos para el Conservatorio			
Comunicaciones		Instrumentos para FAE	
		Brochour Banda	
		Fortalecimiento a la comunicación interna	
		Fortalecimiento a la publicidad exterior	
Desarrollo Tecnológico		Página web rediseñada	
		Adecuación de la cabina de sonido de la Sala Beethoven	
		Plan de Inversiones para la Actualización Tecnológica y de apoyo a la Docencia	
		Sistema de Información de Software Integrado, Académicos y Administrativo	
Fortalecimiento Financiero		Programa Finale 2009-Banda Departamental	
		Gestión de proyectos para consecución de recursos	
Gestión de procesos Académicos y Administrativos		ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SNIES, SPADIES, SACES, OBSERVATORIO LABORAL.)	
	GASTOS GENERALES		
	Gestión de procesos estratégicos, misionales y de apoyo		
	Contratos Adicionales- Banda Departamental		

	Infraestructura Física	Adecuación Espacios físicos de la Banda
		Adecuación locativa de la oficinas
		Infraestructura Física en el Conservatorio
		Plan de mantenimiento preventivo de infraestructura física y tecnológica
		V. ACONDICIONAMIENTO AREA
	Seguridad	Proyecto de seguridad en sistemas de información
		Seguridad Industrial
		Seguridad y Vigilancia
	Sistema Integrado de Gestión de Calidad	APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE CONTROL EN LA BANDA
		Certificación bajo la norma NTCGP-1000:2004
		Implementación del archivo central e histórico -gestión documental.
		Implementación del MECI

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y PLAN DE INVERSIONES DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN 2009

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE FINANCIACIÓN				TOTAL INVERSIÓN 2009
			RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE GESTIÓN	ESTAMPILLA PROCULTURA	CONVENIO GOBIERNO	
ACADÉMICO	DOCENCIA	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	\$ 80.941.262	\$ 41.000.000	\$ 29.150.000	\$ 0	\$ 151.091.262
		Centro de Documentación y Biblioteca					
		Movilidad y Actualización docente					
	INVESTIGACIÓN	Creación Artística y producción intelectual.	\$ 31.012.461	\$ 214.720.000	\$ 172.160.088	\$ 0	\$ 417.892.549
		CREACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTÉTICA Y PEDAGOGÍA					
		Definición de líneas , semilleros y grupos de investigación					
PROYECCIÓN SOCIAL	Practica Social	\$ 30.000.000	\$ 117.100.000	\$ 88.560.000	\$ 6.390.046	\$ 242.050.046	
	Desarrollo de Actividades Culturales y Artísticas						
	Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación no formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios						
ADMINISTRATIVO	BIENESTAR INSTITUCIONAL	Bienestar Estudiantil	\$ 404.290.571	\$ 20.483.450	\$ 0	\$ 0	\$ 424.774.021
		Bienestar Personal Administrativo					
		Bienestar personal docente.					
	FINANCIACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Adquisición de Instrumentos musicales	\$ 888.712.256	\$ 150.000.000	\$ 266.923.912	\$ 5.875.978.361	\$ 7.181.614.529
		Comunicaciones					
		Contratación Administrativa					
		Desarrollo Tecnológico					
		Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación no formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios					
		Fortalecimiento Financiero					
		Gestion de procesos Academicos y Administrativos					
		Infraestructura Física					
Seguridad							
Sistema Integrado de Gestion de Calidad							
TOTAL			\$ 1.434.956.550	\$ 543.303.450	\$ 556.794.000	\$ 5.882.368.407	\$ 8.417.422.407

PLAN DE INVERSIONES 2009-2013

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA 2009	TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA 2010	TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA 2011	TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA 2012	TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA 2013
ACADÉMICO	DOCENCIA	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD	\$ 151.091.262	\$ 163.178.563	\$ 176.559.205	\$ 191.213.619	\$ 207.275.563
		Centro de Documentación y Biblioteca					
		Movilidad y Actualización docente					
	INVESTIGACIÓN	Creación Artística y producción intelectual.	\$ 417.892.549	\$ 451.323.953	\$ 488.332.517	\$ 528.864.116	\$ 573.288.702
		CREACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTÉTICA Y PEDAGOGÍA					
		Definición de líneas , semilleros y grupos de investigación					
PROYECCIÓN SOCIAL	Practica Social	\$ 242.050.046	\$ 261.414.050	\$ 282.850.002	\$ 306.326.552	\$ 332.057.982	
	Desarrollo de Actividades Culturales y Artísticas						
	Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación no formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios						
ADMINISTRATIVO	BIENESTAR INSTITUCIONAL	Bienestar Estudiantil	\$ 424.774.021	\$ 458.755.943	\$ 496.373.930	\$ 908.364.292	\$ 984.666.892
		Bienestar Personal Administrativo					
		Bienestar personal docente.					
	FINANCIACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Adquisición de Instrumentos musicales	\$ 7.181.614.529	\$ 7.756.143.691	\$ 8.392.147.474	\$ 9.088.695.714	\$ 9.852.146.154
		Comunicaciones					
		Contratación Administrativa					
		Desarrollo Tecnológico					
		Descentralización y Ampliación de la oferta educativa en programas de educación no formal para niños, jóvenes y docentes con sede en Cali y otros municipios					
		Fortalecimiento Financiero					
		Gestion de procesos Academicos y Administrativos					
		Infraestructura Física					
Seguridad							
Sistema Integrado de Gestion de Calidad							
Total general			\$ 8.417.422.407	\$ 9.090.816.199	\$ 9.836.263.128	\$ 11.023.464.293	\$ 11.949.435.294

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN